

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE "GUALACENSE FLOTABUS S.A."
CELEBRADA EL DIA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Gualaceo, a los veintisiete días del mes de marzo del 2015 a las 19H15 minutos en la sede de la compañía ubicada en la ciudad y Cantón Gualaceo, se reúnen los Señores socios de la compañía compañía de transporte "GUALACENSE FLOTABUS S.A.", contándose con la presencia de todos los Señores Accionistas, esto es el 100 % del capital social, quienes acuerdan reunirse en Junta General Universal de socios. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Luis Wilson Tenezaca en su calidad de Presidente y el Sr. Paul Tacuri Berrezueta actúa como secretario. Estando presente el ciento por ciento del capital social acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO. El Sr. Presidente en primer lugar da la bienvenida y agradece la presencia de todos los Señores accionistas y declara instalada la junta general Ordinaria universal, y solicita que se de a conocer el primer punto del orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE.- Se concede la palabra al Sr. Paul Tacuri, gerente de la compañía quien manifiesta lo siguiente: "Señores Accionistas conforme lo ordena la ley procedo a presentar mi informe de labores sobre el estado de la compañía y debo en primer lugar decir que junto a los nuevos directivos nos encontramos trabajando para mantener al día a la compañía en sus obligaciones legales con todos los organismos que por mandato legal controlan a la compañía, en tanto hoy más que nunca las multas por atrasos son bastante onerosos y se deben de evitar a toda costa. En lo laboral se cuenta con los servicios del Sr. Paul Astudillo quien se viene desempeñando en el cargo por varios años y conoce del asunto administrativo de la compañía, y su trabajo se mantendrá mientras los Señores socios colaboren con sus aporte para el sostenimiento del mismo, toda vez que no es solo el sueldo lo que gana cada vez sino todos los beneficios sociales que por ley le corresponden. En el ámbito de tránsito existe la oportunidad con el traslado de las competencias de tránsito al GAD Municipal de Gualaceo que los trámites se agiliten y se puedan obtener nuevas frecuencias y rutas para servir a la población de Gualaceo, de entre ellas se espera obtener el poder llegar en la frecuencia el Nallig – Puente Europa a servir a los ciudadanos que necesitan del servicio de transporte desde y hasta este sector, así como otros puntos del área urbana de Gualaceo que han solicitado ser servidos por la Compañía, y para ello es fundamental el apoyo de todos los compañeros para realizar las gestiones y obtener buenos resultados. De igual forma se ha gestionado ante el Sindicato de Choferes para conseguir de la ANT se permita los ascensos en las licencias requeridas de la tipo D y E, en tanto muchos compañeros que no cuentan con dicho tipo de licencia se han visto impedidos de trabajar y en los casos que lo han hecho han sido multados y detenidas sus unidades perjudicándoles a ellos y a la población de Gualaceo a la que se sirve. Al respecto se ha gestionado con el GAD Municipal para que esta a su vez gestione ante las Autoridades de policía para que sean flexibles ante un problema que no tiene una solución definitiva desde las autoridades nacionales. Seguimos laborando en la modalidad de cada socio con su unidad hasta que se resuelva lo de la caja común, que en el año 2014 la ANT gestionaba su inicio pero al final no quedó en nada, más aún con el traslado de las competencias de tránsito. Finalmente debo enfatizar la estabilidad que existe en las Directivas para que cumplan los plazos para los cuales fueron electos, lo cual demuestra una madurez y apoyo a las

gestiones de los compañeros, quienes lo que buscan es únicamente trabajar por el desarrollo y engrandecimiento de la compañía. Se sigue trabajando y espero en lo personal seguir contando con su apoyo". Puesto el informe en conocimiento de los presentes, los mismos acuerdan aprobarlo en su integridad. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.- El Sr. Mario Gonzalo Chillogallo, en su calidad de Comisario de la Compañía informa lo siguiente: " Señores Accionistas cumplo en presentar mi informe de labores el mismo que refleja las actividades cumplidas en mi cargo, esto es la revisión de las cuentas y las labores de los Señores Administradores de la compañía, en especial la del Sr. Gerente, el cual viene manifestando las gestiones que ha cumplido y son un fiel reflejo de la realidad, efectúa un análisis correcto de la situación de la compañía y del entorno en el cual se desenvuelve la compañía, su gestión busca resolver los problemas que afrontan cuanto socios como los usuarios del sistema de transporte urbano en Gualaceo, tiene una visión clara de lo que debe hacer y ante quienes, lo cual demuestra un liderazgo. Las cuentas que presenta son claras, divididas en aportes de los socios que constituyen los únicos ingresos que tiene la compañía y que sirven para sustentar los egresos de la misma, se observa el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social del trabajador Sr. Paul Gomezcoello, quién manifiesta su compromiso y su agrado de estar en la compañía. El Sr. Gerente de igual forma se encuentra asegurado aunque no percibe sueldo alguno, en tanto la capacidad económica de la empresa no es suficiente para cancelar valor alguno. En resumen debo manifestar que existen los sustentos y es su política en forma mensual dar a conocer los ingresos y egresos, por lo que los socios han tenido la oportunidad de conocer las cuentas con el tiempo más que oportuno. Por lo tanto salvo mejor criterio, me permito sugerir la aprobación de las cuentas de los balances y su posterior envío a los organismos de control". Se pone en conocimiento de los presentes el informe y luego de un breve análisis acuerdan aprobarlo íntegramente. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.- Puestos en conocimiento de los presentes los balances y con el informe del Sr. Comisario los presentes acuerdan aprobarlos en su totalidad y autorizan el envío a los organismos de control. 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.- El Sr. Presidente pone de relieve que somos una compañía de transporte que como ingresos tiene los aportes de los socios para cubrir los gastos necesarios para su operación, por lo tanto propone que cualquier dinero que se tenga en saldo sirva para seguir financiando los gastos de operación de la compañía, pues no tendría sentido repartir valor alguno para luego volver a solicitar al socio su aporte, por lo tanto mociona que siempre se dé el tratamiento de que no se reparta absolutamente nada. Puesto en consideración de los presentes y por ser lógica la propuesta todos acuerdan en aprobarla. Inmediatamente el Sr. Presidente da un receso de diez minutos para redactar el acta, terminado el tiempo se reinstala y se da lectura al acta de la reunión la cual es aprobada en su integridad. Luego de haber resuelto los puntos acordados y no teniendo nada más que tratar, siendo las 20H25 min, se da por terminada la presente Junta General de Socios de la Compañía de transporte "GUALACENSE FLOTABUS S.A." Firman para constancia-



PRESIDENTE



SECRETARIO

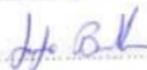
ACCIONISTAS

ACCIONISTAS
PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS REUNIDOS EL DIA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015.

1. Banegas Bonilla Carlos Vicente



2. Bonilla Bonilla Jorge Eduardo



3. Cajamarca Cuji Justo Amable



4. Cajamarca Cuji Santiago



5. Cando Altamirano Manuel Sergio



6. Castillo Segovia Jessica Alexandra



7. Castillo Valdez Luis Hernán



8. Castro Matute Elso Jobani



9. Cedeño Valencia Alipio Antonio



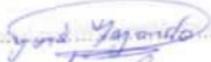
10. Chillogallo Lucero Mario Gonzalo



11. Chunzho Quillay Lauro Alejandro



12. Fajardo Pérez José Manuel



13. Gusman Borja Ligia Marielita



14. Hurtado Fajardo Ermen



15. Lucero Salinas Zoila Victoria



16. Macas Once Angel Eduardo



17. Maurad Maurad Max Aquiles



18. Molina Ulloa Efraín Mauricio



19. Muy Angamarca Manuel Jesús



20. Orellana Ortega Luis Oswaldo



21. Orellana Ulloa Jorge Benigno



22. Ortega Rodas Angel Vicerio



23. Peñaranda Atencia Segundo Manuel



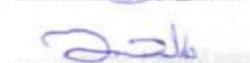
24. Piña tigre Manuel Mesías



25. Portoviejo Macao Lilia Marisol



26. Pulla Merchán Wilson Freddy



27. Silva Cárdenas Manuel Rigoberto



28. Taco Taipe César Armando



29. Tacuri Berrezueta Paúl Fernando



30. Tenezaca Atenciá Wilson Ismael



31. Tenezaca Tenezaca Luis Wilson



32. Tigre quito Manuel Jesús



33. Ulloa Reinoso Juan Carlos



34. Vargas Ordoñez Pedro Mauricio

